



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

VISTO:

El trabajo realizado por la Colectivo Feminista Catamarca en el área de la perspectiva de género, en defensa de los derechos de las mujeres y disidencias, y;

CONSIDERANDO:

Que, es un espacio de encuentro, de construcción feminista, cuya praxis socio política asume un posicionamiento crítico frente a la hegemonía del poder estatal, identificando a éste como reproductor de las desigualdades sociales, y de forma especial de la violencia de género;

Que, está integrado por activistas por los derechos humanos en diversos campos de acción política. Su surgimiento forma parte del proceso de transformación de la sociedad, en un contexto internacional, nacional y de forma incipiente en nuestro territorio, y tiene relación directa con un momento histórico que tiene como protagonistas a los movimientos de mujeres, el feminismo y los colectivos sociales de la diversidad sexual;

Que, resulta propicio reconocer y destacar a las organizaciones sociales que llevan adelante el acompañamiento y asesoramiento a víctimas de violencia de género, a mujeres rurales, de servicios de salud, emprendedoras y de redes de autocuidado. Organizaciones conformadas por mujeres que han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque comprendieron que la empatía, la sororidad y el trabajo colectivo son pilares fundamentales para cambiar la realidad;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

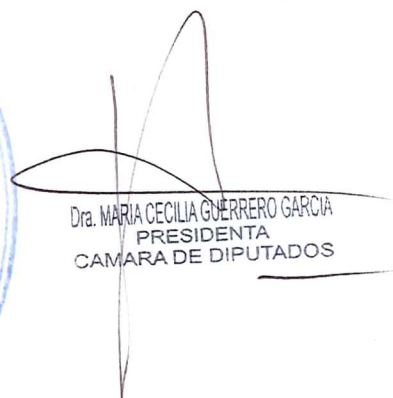
ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario el compromiso constante y el trabajo cotidiano realizado por la “*Colectivo Feminista Catamarca*” en perspectiva de género, en defensa de los derechos de las mujeres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0104


Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS